



# Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA SEP, ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES, A REESTRUCTURAR EL SISTEMA DE BECAS A ESTUDIANTES EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, CONFORMANDO UNA BECA UNIVERSAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS CARREÓN MEJÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.**

## **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) Y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV; 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

## **ANTECEDENTES**

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 8 de septiembre de 2020, el Diputado Carlos Carreón Mejía, integrante del grupo parlamentario del PAN presentó proposición con el siguiente Punto de Acuerdo:

*Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las autoridades educativas federal, de los estados y de Ciudad de México a coordinarse a fin de reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles de educación, con el fin de conformar una beca universal que apoye a todos los estudiantes de la república para que concluyan de manera exitosa su preparación en todos los niveles de educación, ya sea en una institución pública o una institución privada.*



# Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

El mismo 8 de septiembre, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado -- de octubre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

## CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar las presentes proposiciones, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

**SEGUNDA.** La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la proposición con punto de acuerdo que nos ocupa, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente dictamen.

**TERCERA.** Después de valorar las inquietudes expresadas por el proponente, se considera que cada una de ellas se encuentran atendidas al tenor de lo siguiente:

El pasado 8 de mayo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de lo cual el último párrafo de este precepto constitucional dispone que:

*“El Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, con prioridad a las y los pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza, para garantizar con equidad el derecho a la educación.”*

Por otra parte el 31 de mayo de 2019, se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, la cual tiene por objeto formular, articular, coordinar, dar seguimiento, supervisar, ejecutar y evaluar los programas de becas en materia educativa a su cargo. Asimismo, la Coordinación propondrá estrategias y acciones para mejorar el acceso a los



## Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

derechos sociales establecidos en la CPEUM y en la LGE en materia educativa. El objetivo de Becas para el Bienestar Benito Juárez es fortalecer una educación inclusiva y equitativa, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza o condiciones de vulnerabilidad.

Para ello se cuenta con cuatro modalidades de apoyo:

- Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica
- Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
- Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro
- Becas Elisa Acuña

Como se puede observar la propuesta del Diputado Carlos Carreón Mejía se encuentra atendida a partir de lo dispuesto en el citado precepto constitucional, así como por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Por lo anteriormente expuesto, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo materia del presente dictamen.

**SEGUNDO.** Archívense el expediente relativo como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de diciembre de 2020



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Adela Piña  
Bernal**  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Flora Tania  
Cruz Santos**  
Secretaria

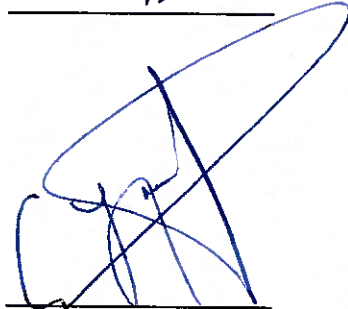
  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Lorena del  
Socorro Jiménez  
Andrade**  
Secretaria


  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. María Teresa  
López Pérez**  
Secretaria

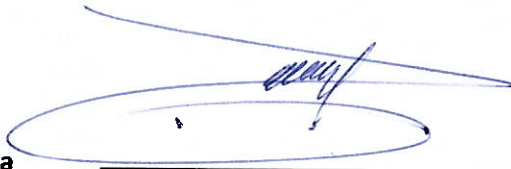
  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Zaira Ochoa  
Valdivia**  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_



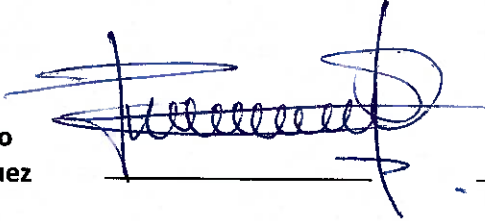



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Azael Santiago Chepi</b> Secretario	_____	_____	_____
 <b>Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez</b> Secretario	 _____	_____	_____
 <b>Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal</b> Secretario	_____	_____	_____
 <b>Dip. María Marcela Torres Peimbert</b> Secretaria	_____	_____	_____
 <b>Dip. Cynthia Iliana López Castro</b> Secretaria	_____	_____	_____



# Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Claudia Báez  
Ruiz  
Secretaria

*[Handwritten signature]*



Dip. Alfredo Femat  
Bañuelos  
Secretario

*[Handwritten signature]*



Dip. Abril Alcalá  
Padilla  
Secretaria

*[Handwritten signature]*



Dip. Mildred  
Concepción Ávila  
Vera  
Integrante

*[Handwritten signature]*



Dip. María Chávez  
Pérez  
Integrante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Luis Eleusis L. Córdova Morán  
Integrante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo  
Integrante



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dip. Ma. de Jesús García Guardado  
Integrante



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dip. Isabel Margarita Guerra Villarreal  
Integrante



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dip. Annia Sarahi Gómez Cárdenas  
Integrante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_






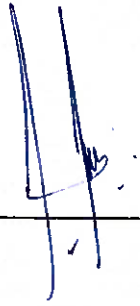

\_\_\_\_\_



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Kehila Abigail Ku Escalante</b> Integrante	 _____	_____	_____
 <b>Dip. Felipe Fernando Macías Olvera</b> Integrante	_____	_____	_____
 <b>Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto</b> Integrante	_____	_____	_____
 <b>Dip. José Luis Montalvo Luna</b> Integrante	 _____	_____	_____
 <b>Dip. Jorge Luis Montes Nieves</b> Integrante	_____	_____	_____





# Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

**A Favor**

**En contra**

**Abstención**



**Dip. Estela Núñez  
Álvarez  
Integrante**

---

---



**Dip. Carmen Patricia  
Palma Olvera  
Integrante**

---

---

---



**Dip. Francisco Javier  
Ramírez Navarrete  
Integrante**

---

---

---



**Dip. Roberto  
Antonio Rubio  
Montejo  
Integrante**

---

---

---



**Dip. Idalia Reyes  
Miguel  
Integrante**

---

---




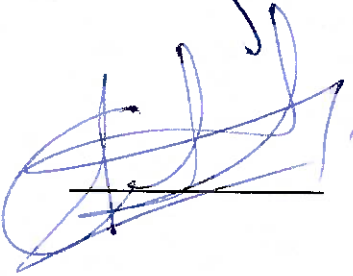


---



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el Diputado Carlos Carreón Mejía del Grupo Parlamentario del PAN.*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo</b> Integrante			
 <b>Dip. Erika Mariana Rosas Uribe</b> Integrante			
 <b>Dip. Irán Santiago Manuel</b> Integrante			
 <b>Dip. Oscar Rafael Novella Macías</b> Integrante	